

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 312745.- “ SUMINISTRO DE ALQUILER DE MAQUINARIA SIN CONDUCTOR PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS DE USO PUBLICO EN LAS PROVINCIAS DE JAÉN, CÓRDOBA Y SEVILLA”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 19.030,28 € (IVA incluido).

En Sevilla, el 1 de julio de 2025, Cristina Ferrer Pertíñez, en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación, informa que se procedió a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 26 de junio de 2025 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 10 de junio de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR
1	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO S.L.
2	METALURGICA ANDALUZA DE ALQUILERES S.L.U.

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Tras la apertura se procedió al descriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

ORDE N	LICITADOR	PROPOSICION ECONOMICA	CONTROL DE EMISIONES CONTAMINANTES
1	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO S.L.	11.403,00	SIN DISTINTIVO O ETIQUETA A
2	METALURGICA ANDALUZA DE ALQUILERES S.L.U.	14.358,97	NO APORTA

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a todas las empresas a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa.



A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando la fórmula que es de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO S.L. con un importe ofertado de ONCE MIL CUATROCIENTOS TRES EUROS (11.403,00 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares .

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		01/07/2025 15:51:46	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwPoObwRB7MLhGEhOdrwof8I3ix	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO . CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Control de emisiones Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 95 puntos	Valoración Total
1	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO S.L.	0,00	11.403,00 €	95,00	95,00
2	METALURGICA ANDALUZA DE ALQUILERES S.L.U.	0,00	14.358,97 €	70,37	70,37